

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CONSULT-MAIN S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CONSULT-MAIN S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre 2014. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.143.00013 de la superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración no logró cumplir en gran parte los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2017, debido a la situación económica que atraviesa nuestro país.

La situación financiera de CONSULT-MAIN S.A. al cierre del año 2017 es relativamente regular, la compañía no perdió, llegó a su punto de equilibrio, no hay problemas de liquidez y los clientes pagan oportunamente.

La Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas luego del impuesto a la renta y la reserva legal, se destine a repartir los dividendos a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad del flujo de efectivo.

Para el año 2018 la administración recomienda a los señores accionistas realizar inversión en tecnología y publicidad lo que nos permitirá ampliar nuestra capacidad de producción que a su vez nos dará la posibilidad de ofertar nuestros servicios de auditoría.

Para el nuevo ejercicio económico tenemos un enorme reto para lograr mejorar las ventas del 2017.

Atentamente,



CPA. Isabel Espinoza Veliz
Gerente General
C.I. N° 092391648-0